

## Anexo IV. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la Evaluación	
<b>1.1. Nombre de la Evaluación:</b> Evaluación Específica del Desempeño	
<b>1.2. Fecha de inicio de la evaluación:</b> 08/06/2017	
<b>1.3. Fecha de término de la evaluación:</b> 30/07/2017	
<b>1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b>	
<b>Nombre:</b> M.A. Karina Crisalyn Ibarra Legarda	<b>Unidad administrativa:</b> Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
<b>1.5. Objetivo general de la evaluación:</b> Contar con una valoración del desempeño y conocer el avance en el cumplimiento de objetivos y metas programadas, mediante el análisis de indicadores del desempeño de los Programas presupuestarios, que permita retroalimentar la operación y la gestión de los mismos, de manera que se cuente con información que contribuya a mejorar la toma de decisiones y el uso eficiente y eficaz de los recursos	
<b>1.6. Objetivos específicos de la evaluación:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportar los resultados de la gestión mediante el análisis de los indicadores del desempeño</li> <li>• Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2016, respecto de años anteriores y su relación con el avance en las metas establecidas</li> <li>• Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto</li> <li>• Analizar los hallazgos relevantes derivados de evaluaciones anteriores</li> <li>• Identificar las principales fortalezas y debilidades para emitir las recomendaciones pertinentes</li> <li>• Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)</li> </ul>	
<b>1.7. Metodología utilizada en la evaluación:</b>	
<b>Cuestionarios</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Entrevistas</b> <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Formatos</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Otros (especifique)</b> <input type="text"/>
<b>1.8. Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</b> Análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la Unidad responsable y con bibliografía e información adicional necesaria a consideración del equipo evaluador	
2. Principales Hallazgos de la Evaluación	
<b>2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En general el Fondo tiene una correcta alineación del programa con el PED 2010-2016 y PSE 2011-2016.</li> <li>• Se considera analizar la alineación del Fondo con los objetivos 2.3 y 2.4 referentes a la salud y a la seguridad social respectivamente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Si bien los recursos se utilizan para el pago del servicio médico de las Pensiones Civiles del Estado, el objetivo expresado en documentos oficiales y en la MIR no es la seguridad social sino reducir la carga financiera de la Universidad para así ofrecer servicios educativos de calidad y a más personas.</li> </ul>	

- El Fondo se complementa con los programas estatales Cobertura en Educación Superior Licenciatura, Docencia en Educación Superior Licenciatura y Docencia en Educación Superior Posgrado.
- La MIR 2016 presenta áreas de oportunidad tanto en su lógica vertical como horizontal e indicadores.
- En cuanto al comportamiento y desempeño de los indicadores seleccionados, no es claro que los indicador Fin y Propósito aporten información del desempeño del Fondo.
- El programa tiene definidas y cuantificadas las poblaciones potencial, objetivo y atendida.
- La población atendida se incrementó en 16.6% de 2015 a 2016 pero como consecuencia de que también lo hizo la población objetivo.
- Dado que la definición y cuantificación de la población objetivo y la atendida es la misma, la cobertura es del 100%.
- La Unidad Responsable ha dado seguimiento a los ASM de evaluaciones pasadas, es claro que está comprometida con el proceso de evaluación
- El presupuesto se ejerce correctamente sin olvidar que el Fondo sólo se nutre de recursos federales.
- El presupuesto autorizado y modificado creció de 2014 a 2016
- El porcentaje del gasto en 2016 fue de 100% con un índice de costo efectividad aceptable.

**2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:**

**2.2.1. Fortalezas:**

- El Fondo y sus recursos buscan reducir la carga financiera que representa el diferencial del servicio médico de Pensiones Civiles del Estado
- No se encontraron coincidencias con otros programas
- La realización de la actividad lleva al componente y el componente a la realización del Propósito.
- Los indicadores asignados al componente y a la actividad presentan congruencia
- Las fórmulas de los indicadores son claras, contienen unidad de medida, línea base y meta.
- El indicador del componente sí mide el resumen narrativo
- El indicador de la actividad sí mide el desempeño y alcanzó la meta
- El programa tiene definidas y cuantificadas la población potencial, objetivo y atendida
- Dada la definición de las poblaciones la cobertura se encuentra en niveles de 100%
- Existen dos evaluaciones del desempeño realizadas con anterioridad.
- Los seis ASM comprometidos en la evaluación realizada en 2015 reportan un avance de 100%
- El presupuesto autorizado y modificado ha crecido de 2014 a 2015
- El porcentaje del gasto del programa en 2016 fue de 100%
- Se tiene un índice de costo efectividad aceptable

**2.2.2. Oportunidades:**

- La alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y con el Plan Sectorial de Educación 2011-2016 es adecuada
- Se puede aprovechar la complementariedad que se encontró con tres programas estatales
- La definición, lógica vertical y horizontal, y los indicadores de la MIR e indicadores pueden mejorarse

utilizando como base la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de CONEVAL

- Es posible mejorar las definiciones de las poblaciones
- Los cinco ASM comprometidos en la evaluación realizada en 2016 reportan un avance de 76%. Se tiene hasta diciembre de este año para completar el avance

#### **2.2.3. Debilidades:**

- No se considera adecuado alinear al Fondo con los objetivos referentes a salud y seguridad social del PND 2013-2018
- La relación entre el Fin y el Propósito no es clara.
- Los indicadores de Fin y Propósito no son congruentes con lo establecido en el resumen narrativo
- El indicador de Fin no aporta al desempeño y es poco retador
- El indicador de Propósito no mide el desempeño y no dirigido a una población distinta a la objetivo del programa
- El indicador del componente es poco retador
- Los medios de verificación para los indicadores no se encontraron en línea.

#### **2.2.4. Amenazas:**

- Que las fuentes de financiamiento sean en su totalidad de origen federal puede ser en riesgo la sustentabilidad del Fondo
- No se encontró vinculación con ningún indicador del Programa Sectorial de Educación 2010-2016
- El programa no cuenta con presupuesto para 2017

### **3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación**

#### **3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

En términos generales el Programa evaluado cumple satisfactoriamente con los requerimientos establecidos en los TdR6. El Programa se encuentra bien alineado con el PED y con el PSE 2011-2016. Será necesario volver a alinear el Programa con los planes y programas estatales de la nueva administración estatal una vez que éstos se terminen. Por otra parte, la MIR presenta áreas de oportunidad importantes que pueden llevar al Programa a contar con un mejor monitoreo. Asimismo, la cobertura es del 100% si bien la población objetivo y la atendida es la misma. El presupuesto se ejerce correctamente sin olvidar que el Fondo sólo se nutre de recursos federales. Por último, la Unidad Responsable ha llevado a buen puerto los ASM de evaluaciones pasadas y es claro que está comprometida con el proceso de evaluación.

#### **3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia**

1. Se recomienda revisar la lógica vertical de la MIR. Considerar cambiar el Fin de la MIR, podría ser cualquiera de los fines establecidos en el árbol de objetivos u otro que el programa defina dado que éste es la razón principal para la realización del proyecto.
2. Se recomienda cambiar los indicadores de Fin y Propósito. Cambiar los indicadores de Fin y Propósito por unos que sean congruentes con lo establecido en el resumen narrativo con el objetivo de monitorear el desempeño del Programa y evaluar adecuadamente el logro de estos dos niveles de la MIR.

3. Se sugiere revisar si existe una mejor opción de la definición de las poblaciones dado que las definiciones actuales de población potencial, objetivo y atendida no corresponden al origen del fondo ni al fin del mismo, sanear las finanzas de las UPE con el fin de brindar mejores servicios educativos y a más personas
4. Se recomienda revisar la inadecuada alineación con los objetivos 2.3 y 2.4 referentes a la salud y seguridad social del PND 2013-2018. Realizar el cambio en las alineaciones con el PND alineando al programa con la Meta 3 “México con Educación de Calidad”, como lo hacen los “Lineamientos para la Operación del Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE 2106” con el objetivo de que la alineación sea congruente con el objetivo y Fin de reducir la carga financiera de la Universidad para ofrecer servicios educativos de calidad y a más personas.
5. Se recomienda mejorar la alineación con el Programa Sectorial de Educación 2011-2016. Considerar la posibilidad de cambiar la alineación con el Programa Sectorial ya que estaría mejor vinculado con el Objetivo 3 “Fortalecer la gestión escolar e institucional mediante la participación de todos los actores del servicio educativo” o con el Objetivo 5 “Fortalecer la vinculación del sector educativo con su entorno”.

#### 4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora

##### 4.1. Nombre del coordinador de la evaluación:

César Velázquez Guadarrama

##### 4.2. Cargo:

Coordinador general e investigador

##### 4.3. Institución a la que pertenece:

Consultor independiente

##### 4.4. Principales colaboradores:

María Quintana Citter

Manuel Landa Chávez

##### 4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación

[cevel68@hotmail.com](mailto:cevel68@hotmail.com)

##### 4.6. Teléfono (con clave lada):

(55)54369263

#### 5. Identificación del Programa

##### 5.1. Nombre del Programa evaluado:

Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE

##### 5.2. Siglas:

No aplica

##### 5.3. Ente público coordinador del Programa:

Universidad Autónoma de Chihuahua

##### 5.4. Poder público al que pertenece el Programa:

Poder

Poder

Poder Judicial

Ente

X

Ejecutivo	<input type="checkbox"/>	Legislativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Autónomo	<input type="checkbox"/>			
<b>5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece el Programa:</b>									
Federal	<input type="checkbox"/>	Estatal	<input checked="" type="checkbox"/>	Local	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
<b>5.6. Nombre de la unidad administrativa y del titular a cargo del Programa:</b>									
<b>5.6.1 Nombre de la unidad administrativa a cargo del Programa:</b>									
Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional									
<b>5.6.2 Nombre del titular de la unidad administrativa a cargo del Programa (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b>									
<b>Nombre:</b>			<b>Unidad administrativa:</b>						
M.I. Ricardo Ramón Torres Knight Director de Planeación y Desarrollo Institucional <a href="mailto:rtorres@uach.mx">rtorres@uach.mx</a> (614) 4-39-18-54			Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional						
<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>									
<b>6.1 Tipo de contratación</b>									
6.1.1. Adjudicación Directa	<input checked="" type="checkbox"/>	6.1.2. Invitación a tres	<input type="checkbox"/>	6.1.3. Licitación pública nacional	<input type="checkbox"/>	6.1.4. Licitación pública internacional	<input type="checkbox"/>	6.1.5. Otro (señalar)	<input type="checkbox"/>
<b>6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:</b>									
Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional									
<b>6.3. Costo total de la evaluación:</b>									
\$ 162,500.00 más IVA									
<b>6.4. Fuente de financiamiento:</b>									
Ingresos propios									
<b>7. Difusión de la Evaluación</b>									
<b>7.1. Difusión en Internet de la evaluación:</b>									
<a href="http://transparencia.uach.mx/articulo_77/fraccion_xl.html">http://transparencia.uach.mx/articulo_77/fraccion_xl.html</a>									
<a href="http://transparencia.uach.mx/informacion_publica_de_oficio/fraccion_vii.html">http://transparencia.uach.mx/informacion_publica_de_oficio/fraccion_vii.html</a>									
<b>7.2. Difusión en internet del formato:</b>									
<a href="http://transparencia.uach.mx/articulo_77/fraccion_xl.html">http://transparencia.uach.mx/articulo_77/fraccion_xl.html</a>									
<a href="http://transparencia.uach.mx/informacion_publica_de_oficio/fraccion_vii.html">http://transparencia.uach.mx/informacion_publica_de_oficio/fraccion_vii.html</a>									